I. Respecto de la versión pública de **17 permisos de Acceso al Sitio de Transferencia correspondiente al segundo trimestre (Período del 01 al 15 de mayo de 2022),** y tomando en cuenta los acuerdos por los que se modifican los artículos sexagésimo segundo, sexagésimo tercero y quinto transitorio de los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como la elaboración de versiones públicas, se hace constar

II. **El nombre del área del cual es titular quien clasifica**

Coordinación de Limpia y Recolección de Residuos Sólidos.

III. **La identificación del documento del que se elabora la versión pública**

IV. Archivo electrónico en PDF que contiene información de **"17 permisos de Acceso al Sitio de Transferencia correspondiente al segundo trimestre (Período del 01 al 15 de mayo de 2022), para su publicación en el portal de Transparencia del H. Ayuntamiento de Centro"**

Permiso	*Datos a clasificar*
1. Autorización No. de Oficio 00646/2022 de fecha 02 de mayo de 2022.	• Número ID • Marca, Modelo y Placas de circulación • Nombre y firma de recibido.
2. Autorización No. de Oficio 00647/2022 de fecha 02 de mayo de 2022.	• Nombre a quien se le emite el permiso • Número ID • Marca, Modelo y Placas de circulación. • Nombre y firma de recibido
3. Autorización No. de Oficio 00648/2022 de fecha 02 de mayo de 2022.	• Nombre a quien se le emite • Marca, Modelo y Placas de circulación. • Nombre y firma de recibido.
4. Autorización No. de Oficio 00649/2022 de fecha 02 de mayo de 2022.	• Nombre a quien se le emite el permiso • Número ID • Marca, Modelo y Placas de circulación. • Nombre y firma de recibido

5. Autorización No. de Oficio 00650/2022 de fecha 02 de mayo de 2022.	• Nombre a quien se le emite el permiso. • ID • Marca, Modelo y Placas de circulación. • Nombre y firma de recibido
6. Autorización No. de Oficio 00651/2022 de fecha 02 de mayo de 2022.	• Nombre a quien se le emite el permiso • ID • Marca, Modelo y Placas de circulación • Nombre y firma de recibido
7. Autorización No. de Oficio 00660/2022 de fecha 03 de mayo de 2022.	• Número ID • Marca, Modelo y Placas de circulación. • Nombre y firma de recibido
8. Autorización No. de Oficio 00662/2022 de fecha 03 de mayo de 2022.	• Nombre a quien se le emite el permiso • ID • Marca, Modelo y Placas de circulación. • Nombre y firma de recibido
9. Autorización No. de Oficio 00664/2022 de fecha 03 de mayo de 2022.	• Nombre a quien se le emite el permiso • ID • Marca, Modelo y Placas de circulación. • Nombre y firma de recibido
10. Autorización No. de Oficio 00672/2022 de fecha 04 de mayo de 2022.	• Nombre a quien se le emite el permiso • ID • Marca, Modelo y Placas de circulación. • Nombre y firma de recibido
11. Autorización No. de Oficio 00684/2022 de fecha 06 de mayo de 2022.	• Nombre a quien se le emite el permiso • Marca, Modelo y Placas de circulación. • Nombre y firma de recibido
12. Autorización No. de Oficio 00685/2022 de fecha 06 de mayo de 2022.	• Nombre a quien se le emite el permiso • ID • Marca, Modelo y Placas de circulación. • Nombre y firma de recibido.

13. Autorización No. de Oficio 00686/2022 de fecha 06 de mayo de 2022.	• Nombre a quien se le emite el permiso • Marca, Modelo y Placas de circulación. • Nombre y firma de recibido.
14. Autorización No. de Oficio 00688/2022 de fecha 06 de mayo de 2022.	• ID • Marca, Modelo y Placas de circulación. • Nombre y firma de recibido.
15. Autorización No. de Oficio 00695/2022 de fecha 09 de mayo de 2022.	• Nombre a quien se le emite el permiso • ID • Marca, Modelo y Placas de circulación. • Nombre y firma de recibido.
16. Autorización No. de Oficio 00707/2022 de fecha 12 de mayo de 2022.	• Nombre a quien se le emite el permiso • Marca, Modelo y Placas de circulación. • Nombre y firma de recibido.
17. Autorización No. de Oficio 00721/2022 de fecha 16 de mayo de 2022.	• Nombre a quien se le emite el permiso • Marca, Modelo y Placas de circulación. • Nombre y firma de recibido.

V. Fundamento legal, indicando el nombre del ordenamiento, o los artículos, fracción (es), párrafo (s) con base en los cuales se sustente la clasificación, así como las razones o circunstancia que motivaron a la misma:

Con fundamento en los artículos 3 fracción XXLV y 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Tabasco y de los Lineamientos Generales para la clasificación y desclasificación de la información.

VI. Firma del titular del área. Firma de quien clasifica

TITULAR DEL ÁREA **QUIEN CLASIFICA**

Lic. Juan Jesús Lara Jiménez.
Coordinador

L.R.C. Nidia Guadalupe Ysidro Flores
Enlace de Transparencia

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2021-2024
COORDINACIÓN DE LIMPIA Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS

VII. Fecha y número del Acta de sesión del Comité donde se aprobó la versión pública.

Acta de Sesión extraordinaria, CT/056/2022, de fecha 03 de marzo de 2022.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2021-2024

CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

"2022: Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la revolución Mexicana".

Villahermosa, Tabasco a 06 de mayo de 2022.

COORDINACION DE LIMPIA Y
RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS

Los espacios que se encuentran cubiertos con negro ▬ contienen información clasificada como Confidencial con fundamento en el artículo 3 fracción XIII y 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y de los Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versión Pública, mediante Acta de Sesión Extraordinaria CT/065/2021 de fecha 22 de Diciembre de 2021, suscrita por el Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco.

Oficio No. -CLRRS/00686/2022
Asunto: **Autorización de Acceso al Sitio de Transferencia.**

La Coordinación de Limpia y Recolección de Residuos Sólidos del H. Ayuntamiento de Centro, Tabasco;

HACE CONSTAR:

Que la Empresa [redacted] cuenta con Autorización de Acceso al Sitio de Transferencia ubicado en la Ranchería Anacleto Canabal 3ra. Sección del Municipio de Centro, Tabasco, para de depósito de **diez (10) toneladas** de residuos sólidos urbanos y de manejo especial, por el periodo del **01 al 31 de mayo del 2022,** con los vehículos:

1.- [redacted] **tipo** [redacted] **chasis cabina, modelo** [redacted] **color** [redacted] **placas** [redacted]

Con fundamento en el artículo 126 inciso C) de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco; 249 del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Centro, Tabasco; 42 al 48 del Reglamento de la Coordinación de Limpia y Recolección de Residuos Sólidos del Municipio de Centro, Tabasco.

Cabe aclarar que dichos residuos sólidos urbanos y de manejo especial son enviados de inmediato al Sitio de Transferencia al relleno sanitario ubicado en el Municipio de Centro, para su disposición final, administrado por promotora Ambiental de la Laguna, S. A de C. V. con número de autorización emitido por la Secretaría Bienestar Sustentabilidad y Cambio Climático, número 27-04RME-12-SBSCC-SSCC-2020.

Se hace de conocimiento al solicitante, que los vehículos autorizados para ingresar al Sitio de Transferencia deberán contar con la debida certificación de la Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático, quien de conformidad con lo establecido en la Ley para Prevención y Gestión Integral de los Residuos del Estado de Tabasco, quien es la autoridad correspondiente que permite a las unidades que

5

transportan residuos sólidos urbanos y/o de manejo especial, en caso de detectar al solicitante de no cumplir esta condición se iniciaran los procedimientos administrativos pertinentes.

Queda estrictamente prohibido instalar, crear o depositar la basura en tiraderos clandestinos, la persona que sea sorprendida se le iniciará los procedimientos correspondientes, así como también se le dará aviso a las autoridades estatales y federales; lo anterior con fundamento en el artículo 51 del Reglamento de Limpia y Recolección de Residuos Sólidos del Municipio de Centro, Tabasco.

Se extiende la presente en la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, el día 06 de mayo del 2022.

ATENTAMENTE

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
COORDINACIÓN DE LIMPIA Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS

Lic. Juan Jesús Lara Jiménez
COORDINADOR

Revisó:

Lic. Karina López Carrasco.
Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos

Archivo/Minutario
JJLJ/KLC/facm

[redacted]